

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

---

### SOCORROS A LOS SOLDADOS

---

Hace dos años que la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa, tomó el laudable acuerdo de socorrer á los soldados enfermos que regresaban de Cuba.

Desde aquella fecha viene costeando la Corporación provincial á partes iguales con los pueblos de donde son los enfermos repatriados, los gastos de alimentación y de los medicamentos que toman por orden de los médicos titulares de los municipios en que habitan.

Con toda regularidad y mensualmente se reciben en la Secretaría de la Diputación las relaciones documentadas y con sus correspondientes comprobantes de los gastos que por los conceptos arriba expresados han satisfecho los pueblos, y examinadas y comprobadas minuciosamente éstas cuentas, la Diputación abona á los pueblos la mitad que le corresponde.

En estos socorros lleva invertidas la Diputación hasta *27.641 pesetas* sin contar las 11.000 que ha gastado en pensiones para las familias de los reservistas del cupo del 95 que tuvieron que ir á la guerra de Cuba.

Aplaudimos el acuerdo de la Excma. Diputación, pues todo nos parece poco para los desgraciados que han perdido la salud por la patria.

---

## EUSKAL-FÉSTAK ZESTUA-N

---

Diputazio chit goituak, ill onen 24-ean izantako billaldian, erabaki du baimena ematea Zestuako urkondear batzuen eskaerari, zeiñari lagundu dion Donostiako Euskal-itx jostaldien Batzarreak.

Egingo dira, bada, izkribatzalle eta musikalarien indar-neurtzak, eta bere denboran agertuko degu nolakoak izan diran.

Ala berean, erabaki du Probinziako Batzar Nagusiak, datorren Agorren 17 eta 18-garren egunetara atzeratzea, 10 eta 11-rako otsaundi-tua zegoen Nekazaritza eta Ganaduen billaldi eta sari emaldiya.

\* \* \*

## JUEGOS FLORALES EN CESTONA

---

La Excma. Diputación provincial, en sesión de 24 del corriente, acordó acceder á la instancia de varios vecinos de Cestona, secundada por el Consistorio de Juegos florales de ésta ciudad.

En su virtud, se celebrará en la citada villa el certamen literario-musical y oportunamente daremos cuenta de su resultado.

Asimismo acordó la Corporación provincial trasladar á los días 17 y 18 de Septiembre próximo el Concurso de Agricultura y Ganadería, anunciado para los días 10 y 11 de dicho mes.

\* \* \*

## SECCIÓN AMENA



## AUSPO KONPONTZALLEA



Gizon onek baditu  
milla opizio,  
berak denetan ongi  
dakiela dio;  
bañan nik ezdet uste  
ori orla danik,  
zeren ezdan ikusten  
onik bere lanik;  
bera da arotza ta  
bera errerua,  
guardasol konpontzalle  
ta erlojerua;  
itz batez, ez da orrek  
ezdakien gauzik,  
ala, gizon azkartzat  
baitaukate guzik.  
Lengo egun batean  
deitu zuten bera,  
errementaritegi<sup>(1)</sup>  
erriko batera,  
non esan zion Jošé  
nagusi angoak,  
aize guchi ematen  
zubela auspoak,

eta altzeukan lan ark  
egin zeyokenik;  
zeñeí eranzun zien,  
—bai, bai, auspoa nik  
parako det ederki  
organuen gisan,  
ezdezaken moduan  
aize paltik izan;  
jachi egin bear da  
dagon tokitikan,  
or lanerako ezda  
diñ ta tokirikan;  
eta iru lagun an  
ziranak artuta  
jachi zuten, irurak  
ongi nekatuta.  
Egun ura pasarik  
gauza charra ontzen,  
sutegiko organo  
zar ura konpontzen,  
eta zerbait moldatu  
samartutakuan,  
esan zuben jartzeko  
lengoko lekuau,

(1) Taller de herrería.

eta lengo gizonak  
berriz neke aundik  
egiñik, alcha zuten  
auspo zarra andik.  
Segiran asi ziran  
saioa egiten,  
kateari tira ta  
tira eragiten,  
eta auspoa asi  
zan jotzen soñuba,  
bañan alakoa zan  
beraren doñuba;  
egiten zuben, *klin*, *klin*,  
*klan klan*, *klin klin*, *klan klan*,  
geiago eragin da  
gero ere, *klin*, *klan*,  
eta soñó arretaz  
denak arriturik,  
eta nagusi José  
deabruk arturik,  
esan zuben:—¿zer dauka  
auspo orrek tripan,  
soñu ori jotzeko  
orrela, *klan*, *klin*, *klan*?  
eta konpontzalleak  
pentsatzen egonik

} esan zuben jai! zer da  
egin detana nik;  
malluba ta tenazak  
zaizkit or gelditu  
eta oyek *klin* ta *klan*  
ibilliko ditu;  
ia jachi zazute  
ostera goitikan,  
askatuta atera  
ditzadan ortikan;  
—¿zer? esan zion Jošé  
ango nagusiyak,  
uste aldezu zuri  
laguntzen guziyak  
ariko zaizkitzula  
ler char egiñikan;  
ez, ez da ausporikan  
jachiko ortikan;  
eta ikusitzeaz  
nagusiya ala,  
aren argalkeriyaz  
minberatu zala,  
malluba ta tenazak  
utzirik auspoan,  
kanpora zan jornalik  
eskatu gabe joan.

RAMÓN ARTOLA.



## EL PROBLEMA CUBANO

### VII

LAS AUTORIDADES DE CUBA Y LOS GOBERNANTES DE MADRID

#### **Los Generales**

Si la cortedad de vista es achaque tan extendido en los políticos españoles, no debe extrañar que hayan padecido de miopía nuestros Gobernadores de Cuba, elevados generalmente á tan difícil mando con menos preparación en las ciencias políticas y administrativas que los hombres civiles, á quienes se encomienda exclusivamente esa clase de puestos en el régimen colonial de las naciones más adelantadas.

La amalgama de las funciones militares con las de gobierno, que tiene las ventajas de la unidad y cohesión en tiempos de guerra, había de producir en épocas normales cierto predominio en los Capitanes generales—habituarios por su carrera y larga práctica á los asuntos de la milicia—hacia estos rumbos, con algún desvío respecto del orden civil.

Por otra parte, no han cesado en la isla de Cuba las conspiraciones y levantamientos desde mediados del siglo y, por lo tanto, ha sido, en

cierto modo, natural que aquellas autoridades se hayan preocupado muy principalmente de prevenirlos primero y de combatirlos cuando estallaban, siendo, en realidad, incumbencia de los hombres de Estado el estudio profundo de los derroteros presentes y futuros de la política colonial.

Durante el mando de D. José de la Concha, en 1850, las señoras de Puerto Príncipe y de otras ciudades cubanas, imitando á Isabel la Católica, vendían sus joyas para proporcionar recursos destinados á las expediciones filibusteras de Narciso López.

Uno de los períodos más notables fué el del gobierno del General Serrano, de 1859 al 62. Dispuso la Unión liberal de grandes recursos, procedentes de la desamortización, que le permitieron dar en la Península un desarrollo inusitado á las obras públicas, así como á otros servicios, y la gloria conquistada en la guerra de África por el General O'Donnell contribuyó á que, contagiada España con la política aventurera de Napoleón III, se lanzara á las expediciones de Méjico y de Cochinchina y á la anexión de Santo Domingo.

Esta última torpeza, realizada en 1861, demuestra á las claras que, aun siendo nuestros gobernantes de aquella época de florecimiento de los más aventajados entre los prohombres españoles de la actual centuria, alcanzaban poco en materias coloniales, pues no debió ocultárseles que con los fermentos revolucionarios de Cuba había motivos suficientes de alarma é inquietud para la Metrópoli, sin exponerla á nuevos peligros y fracasos con tan irreflexiva expansión territorial.

Contrariado el General Prim, que mandaba la división española en Méjico, con el proyecto de Napoleón III de instaurar allí la monarquía, tomó, de acuerdo con el jefe de la legión inglesa, el discreto partido de retirarse, aun arrostrando la contrariedad que produjo su atrevida resolución al Gobierno de Madrid, de cuyo enojo le libró la actitud de Isabel II.

Aquellos sucesos promovieron en 1862 largos debates en el Senado, en donde el valeroso General dió muestras del espíritu de observación con que viajaba, al expresarse respecto del poder de la Unión americana en estos términos:

*«Durante muchos años se ha creido en España y en Europa que los Estados Unidos eran una nación de comerciantes, cuidándose poco de cosas de guerra, sin espíritu militar, sin elementos militares, y por lo tanto sin posibilidades de hacer la guerra ni*

*aun en su propio país.* Pero ya la Europa puede estar convencida de que no es así, y los hombres de Estado deben estarlo también *de que la nación más poderosa de Europa será inferior á los Estados Unidos para luchar en aquella región*, pues á los Estados Unidos les será hasta fácil el transportar 100.000 hombres con un inmenso material á cualquier punto del continente, mientras que á la nación más poderosa de Europa le será muy difícil transportar siquiera 50.000, si no quiere comprometer su hacienda y exponerse á un descrédito mortal.

»Yo tuve el honor de visitar uno de los ejércitos del Norte, el del Potomac, que mandaba el ilustre General Mac-Clellan; se componía de 110.000 hombres con 500 cañones. Yo puedo asegurar á los señores senadores que aquel ejército, por los hombres de que se componía, por su espíritu militar, por su disciplina, por su voluntad para la guerra y por su inmenso material, se podía poner al frente de cualquier otro. Y no se crea que lo que está ahora pasando con los Estados Unidos, ni que la sangrienta lucha que están sosteniendo, les deje impotentes y exánimes; porque aun cuando les sucediera lo peor que les puede suceder para su fuerza, que es la separación de los Estados del Sur de los del Norte, siempre quedarán dos grandes pueblos: el del Norte, inmensamente poderoso, con la riqueza que le dan su industria, su suelo, sus caudalosos ríos y el genio emprendedor de sus numerosos habitantes, y el del Sur que, aunque de menos población, quedará una república muy vigorosa y potente, y tan guardadora y celosa de la política de Monroe como lo puede ser la república del Norte. *Pues eso hay que tenerlo muy en cuenta, y aconsejo á los hombres de Estado de mi país que no lo pierdan nunca de vista.*»

Y contestando al Sr. Bermúdez de Castro, añadió en 20 de Diciembre: «Es verdad que nunca estuvo de acuerdo la política española en América con la de Inglaterra ni con la de los Estados Unidos, y así nos ha salido todo, precisamente por esa causa, pues de haber mantenido una política liberal como la de aquellas naciones, en vez de detestarnos los hispano-americanos, nos hubieran amado como hermanos. Así es que con la política actual del Gobierno de la Reina se va restaurando el cariño de aquellos naturales.»

Siendo D. Carlos Marfori Ministro de Ultramar, encargó en 1867 á D. Francisco Lersundi, Capitán general de Cuba, le manifestara si sería posible contratar un empréstito en los Estados Unidos ofreciendo

en garantía las rentas y propiedades de la Nación en la Gran Antilla. Esto equivalía á la venta de la isla—según observa Pirala en la *Historia contemporánea*,—mas fracasaron las negociaciones.

Con la revolución de Septiembre, en 1868, coincidieron el levantamiento de Lares en Puerto Rico, fácilmente sofocado, y la guerra de los diez años en Cuba, desde el grito de Yara al pacto del Zanjón.

Planteada la lucha, sólo pensaron los Generales en combatir, mas no se le ocultó al claro talento de Prim que la posesión de la isla había de ser en lo sucesivo funesta para España, é intentó venderla á los Estados Unidos. Envió al efecto un encargado de llevar las negociaciones en Washington y debió estar bastante adelantado el proyecto cuando se llevó el asunto en 1869 á la deliberación del Consejo de Ministros; mas opúsose enérgicamente D. Manuel Becerra á que se hablara de ello y la oposición que encontró en el espíritu nacional determinó el abandono del plan. No obstante, Prim, como hombre capaz y de buen golpe de vista, conocedor de nuestro desastre en Santo Domingo y de la vergonzosa retirada de las tropas francesas de Méjico, calculó bien el futuro destino de la Gran Antilla y los quebraderos de cabeza que había de producir á su patria.

El renombre adquirido durante su primer mando, por el General D. José de la Concha—á quien se concedió por sus servicios en Cuba el título de Marqués de la Habana—indujo sin duda al Gobierno de 1874 á enviarle de nuevo al mismo puesto, doblemente difícil por la guerra civil de los diez años.

Procedió al embargo de bienes pertenecientes á personas complicadas en la insurrección y mejoró los ingresos con las redenciones á metálico, el impuesto del 2 1/2 por 100 sobre el capital, que fué muy combatido, y otras reformas más secundarias.

Más adelante dió á la estampa en Madrid su *Memoria*, dedicada casi exclusivamente á hacer la defensa de su conducta en la isla, formulando en el extenso volumen algunas consideraciones de orden político y económico, mas todos ellas se refieren á las dificultades del momento y á la resolución de los asuntos cotidianos de aquel difícil Gobierno, sin que hayamos encontrado en sus páginas juicio alguno acerca del porvenir de la Gran Antilla ni á la intervención de los Estados Unidos en sus futuros destinos.

No sabemos si en los informes al Ministro de Ultramar guardaría igual silencio el conspicuo Capitán General y ex-Presidente del Consejo

de Ministros; pero su omisión en la *Memoria* relativa á los servicios prestados en Cuba demuestra la misma miopía que han padecido los gobernantes españoles, ó de lo contrario gran falta de sinceridad para dar á conocer á la nación española los peligros gravísimos para su porvenir encerrados en los asuntos antillanos.

El General Martínez Campos, que terminó la insurrección de Cuba en 1878, es una autoridad digna de consulta en los asuntos de la isla; pero como no creemos que haya dado á la publicidad sino los discursos pronunciados en el Senado, á ellos debemos atenernos. Se resienten con frecuencia esta clase de documentos de poca franqueza para expresar lo que se siente y se dice en privado; pero justo es calificar al ilustre caudillo entre los menos pecadores en la ocultación de la verdad.

Habló en la alta Cámara, en el debate promovido al estallar la última insurrección en 1895, pero se extendió más á su regreso, al discutirse el mismo tema en Julio de 1896. Ya iba conociendo á los cubanos al consignar que la asimilación de aquellas provincias se había alejado mucho desde el año 1878, sucediendo á las fuertes contribuciones que antes pagaban las exenciones tributarias: *no ren el beneficio y sólo ren el daño*; sin embargo, todavía fueron los isleños bastante hábiles para engañarle acerca de los *ominosos aranceles*. Los yanquis se encargarán de meter en cintura á los enredadores antillanos, vendiendo sus muchas veces injustas reclamaciones contra España. ¡Ahora les enseñarán á pagar contribuciones y derechos de aduana!

Dijo, además «que, sólo un milagro podía salvarnos en una guerra con los Estados Unidos, y tengo la desgracia de no creer en ellos». Recordamos haber leído en los extractos de los periódicos otras consideraciones relativas á los sacrificios enormes y desproporcionados con los recursos de España que exigiría la victoria sobre las fuerzas rebeldes, párrafos que por cierto no hemos encontrado reproducidos en el *Diario de Sesiones del Senado*.

#### Primeros mandos del General Polavieja.

Conocíamos las opiniones del ex-Gobernador de la gran Antilla, quien no se recataba en 1894 de anunciar la proximidad de un nuevo alzamiento en los campos de Cuba, agregando los vaticinios más pesimistas acerca del estado de perturbación de los ánimos en la isla y del resultado de la futura rebeldía.

Pocos meses después llevábamos la representación de la Liga Nacional de Productores en la comisión nombrada por Real decreto de 10 de Enero de 1895 para la reforma de los Aranceles de Cuba y Puerto Rico. Cuando, en cumplimiento de tan delicado encargo, tuvimos que ahondar en la materia, leyendo cuanto habían expuesto las corporaciones cubanas en las cuestiones económicas, y discutimos largamente con la plana mayor de la isla respecto de la proyectada reforma arancelaria, se apoderó también de nuestro ánimo un desaliento desconsolador. Encontrábamos una tendencia tan demoledora en los documentos presentados, tal falta de sinceridad y una crítica tan acerba como apasionada *de todo* lo actuado en la Gran Antilla por los Gobiernos españoles, que al dar á la estampa en la primavera de 1895 nuestro libro de *Relaciones comerciales*, terminábamos con estas tristes palabras: «Creemos descubrir en el fondo de la desavenencia económica síntomas más profundos de un desafecto de muy difícil remedio.»

El General Polavieja, que hizo su carrera militar batallando en las Antillas y desempeñó durante su larga permanencia en Cuba varios puestos importantes, incluso el de Capitán general, había formado sobre el terreno, en contacto con las entidades más culminantes de la isla y en el estudio práctico de las dificultades políticas y administrativas ofrecidas á diario, un juicio acerca de los escollos de nuestra futura dominación en la isla, muy semejante al que sin cruzar el Océano y en tareas harto más modestas formamos del *Problema cubano*.

Tal coincidencia de opiniones nos ha inducido á leer con avidez el libro publicado recientemente por el ilustre caudillo, obra que ha producido mucha sensación en toda la Península.

Si nuestros gobernadores de la Gran Antilla se han limitado, según acabamos de demostrarlo recordando la obra de los más conspícuos, al despacho ordinario de los asuntos corrientes y cotidianos de la ínsula, merece, en esta tierra clásica de la imprevisión y de la rutina, consignarse en letras de oro el nombre del General que, excediéndose en las obligaciones impuestas por la práctica consuetudinaria, demostró su celo ferviente desde los cargos subalternos, sustituyendo el microscopio de las observaciones nimias por el telescopio de larga vista extendido en los espacios siderales. Un General español que revela iniciativa y criterio propio, que todo lo escudriña y estudia, penetrando á fondo en los problemas de política interior é internacional, que interroga con valentía á la esfinge del porvenir, y habla el lenguaje since-

ro de la verdad en vez de aferrarse al estudiado silencio ó á los artificios engañosos de la patriotería indocta, significa un rayo de luz en las densas tinieblas y merece los plácemes entusiastas de las personas de buena voluntad.

Desempeñaba en Junio de 1879 los cargos de Gobernador civil y Comandante general de Puerto Príncipe, cuando en carta dirigida al Capitán general decía con franqueza que se mantenía vivo en los isleños el sentimiento de independencia, manifiesto en las conversaciones, en las fiestas, en la prensa y las conspiraciones. No debían exagerarse, á su juicio, las consecuencias optimistas derivadas del pacto del Zanjón, por revestir la paz el carácter de *tregua*, siendo empresa irrealizable la de cambiar las condiciones, los sentimientos y aspiraciones de un pueblo entero.

«Convencidos de ello, debemos, en vez de querer impedir á todo trance y *en todo tiempo la independencia de Cuba, que empeño vano sería, prepararnos para ella*, permanecer en la isla el tiempo que podamos estar razonablemente y tomar las medidas convenientes *para no ser arrojados violentamente*, con perjuicio de nuestros intereses y mengua de nuestra honra, antes de la época en que amigablemente debamos abandonarla. Hoy nos agradecen la posibilidad de rehacer sus fortunas, y tiempo nos queda, si sabemos aprovecharlo, *para preparar la retirada* antes de que sean suficientemente ricos y se truequen en ingratos. Por lo demás, *puede usted reirse de su españolismo* y demás zarandajas que hoy nos cuentan.»

No eran infundados los temores de Polavieja, puesto que en aquel mismo año estalló la nueva rebelión con Calixto García, los Maceos, Guillermón, Lacret, Quintín Banderas y otros cabecillas, levantamiento que en menos de un año sofocó con fortuna.

A su regreso de los Estados Unidos, en 1880, escribía al Capitán general oponiéndose al indulto de los deportados, añadiendo: «Si hemos de ser siempre los mismos, veo mal desenlace en la cuestión de Cuba. Una tercera campaña *sería muy desastrosa para la madre patria.*» Recogió también en su viaje al continente americano la impresión de algunos jefes separatistas, los cuales le afirmaron que con sus repetidas intentonas obligarían á España al abandono de Cuba ó á venderla á los Estados Unidos.

En su carta al General Blanco del 5 de Marzo de 1881 le hablaba del proyecto de organización civil encaminado á la reconstrucción de

la isla; pero debía estar tan arraigada en Polavieja la idea del desenlace futuro de nuestra dominación antillana, que aprovechaba todas las oportunidades para repetir sus insinuaciones: «Harto sé que de mala manera é indebidamente *saldremos de Cuba*, y por lo tanto, pongo de mi parte todo lo que conduzca á evitar tan desastroso fin.»

Cuando en 1881 pidió que se le buscara sucesor, por no estar conforme con los nuevos rumbos de la política colonial, escribía al citado Capitán general de la isla haciendo la pintura de los irreconciliables partidos cubanos, que colocaban á las autoridades españolas en un callejón sin salida. Incumbía á nuestros hombres de Estado el fijar su pensamiento respecto del porvenir de la isla: «en su conservación á todo trance, *que no creo posible*; en el abandono inmediato, que tampoco creo conveniente, ó en la ocupación transitoria para separarnos amigablemente. Esto último es lo que, á mi parecer, tiene mejor sentido político; hagamos el último esfuerzo para ligar sus intereses con los de la madre patria, y si después de todo no nos quieren, *marchémonos, que nuestros intereses no están aquí, sino en África.*»

### **Polavieja como Capitán general de Cuba**

Nueve años después, ó sea en Julio de 1890, se le encomendó el mando superior civil y militar de la isla por el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, nombramiento muy acertado, dado su profundo conocimiento de los asuntos antillanos, que acreditan las cartas particulares y los informes oficiales enviados periódicamente al Ministro de Ultramar y á otros personajes políticos.

Al describir el *Estado de Cuba en 1890* hacía resaltar el carácter exaltado del partido autonomista, que perseguía la independencia, por la evolución en unos y en otros por la revolución, y el desafecto hacia España de los campesinos, convertidos en enemigos nuestros por la propaganda de la enseñanza y la prensa periódica. En su *Plan de gobierno* observaba que no agradecían los isleños el nuevo régimen provincial y municipal, ni la representación en las Cortes españolas, ni las exenciones tributarias; no se conformaban tampoco los autonomistas con un régimen parecido al de las colonias francesas, sino que pretendían el de las muy contadas posesiones británicas dotadas del *self government* completo. Pero, aun deplorando tales exageraciones, que demo-

traban carencia de sentido político en aquel partido, opinaba con buen juicio que «se debía ayudarle en espera de un cambio de naturaleza.»

No obstante, decía en Noviembre de 1890 al Ministro señor Fabié que no había llegado la oportunidad de abrir la brecha para dar entrada al parlamento autonómico á causa de la lucha de razas y de las disensiones intestinas, no representando aquel partido la riqueza del país. Opinaba que la Cámara insular obraría tumultuosamente; que los separatistas lo eran á todo trance, siendo los anexionistas á la república americana los menos por entonces, pero á la postre los vencedores. «Tal estado de cosas parécmeme que no nos permite desprendernos por ahora de ninguna fuerza de dominio.»

Quiere decir que, á su entender, era insoluble el problema; hallábanse los cubanos extremadamente divididos, y si el Gobierno se inclinaba á conceder la autonomía, había de tener enfrente al elemento incondicional y al separatista, debilitándose además extraordinariamente los resortes de la soberanía española, y por el contrario, la negativa del *self government* constituía otro pretexto para la agitación demoledora. Sin ser partidarios de éste extremo, opinamos *siempre* que se debió crear el Consejo de Administración con una estructura mixta, en la que entrasen los elementos electivos, á la manera de los organismos de las colonias francesas, de muchas británicas, dotadas de constituciones similares, y de las reformas tardías del Sr. Cánovas del Castillo, aun á sabiendas de que el espíritu descontentadizo de los isleños las haría fracasar. Punto es éste que no vemos tratado en la obra de Polavieja, aunque parece desprenderse de su sentido que no debía ser opuesto á tal ensayo, muy distante del régimen autonómico de Gobierno responsable, que rechazó con energía.

Nótanse, sin embargo, vacilaciones y temores en el espíritu del celoso Gobernador general, cuando se lamenta con amargura de que todas las reformas planteadas, especialmente la libertad de la prensa, se habían convertido en arietes contra la dominación española. Escribía al Sr. Fabié que los cubanos no nos querían *ni nos guerrán*, por buena que fuera nuestra conducta con ellos, habiendo cundido el aborrecimiento africano en muchos y el espíritu antiespañol en la generalidad, lo cual le hacía desconfiar respecto del éxito de las innovaciones mejor intencionadas.

Insinuaba la idea de vender la isla como medio de salvar los intereses españoles, recordando los trastornos originados con la indepen-

dencia del continente, «no sólo por las largas y sangrientas guerras de la emancipación, sino por el personal de empleados militares y civiles que arrojó sobre el Tesoro peninsular, siempre falto de recursos para sostener sus propias cargas. No dudo que se seguirá otra política, dado el equivocado concepto de algunos partidos españoles en materia colonial, pero con la mejor *no se hará más que alejar la catástrofe, nunca evitarla.* Con honra y prez debemos salir de Cuba *y no arrojados vergonzosamente*, ya por medio de las armas, ya por una retirada que aquí no tendría la justificación que en Santo Domingo. Cuba tiene demasiada extensión para dominarla á perpetuidad. Tal concepto de posesión debemos guardarlo para Puerto Rico, ya que por su pequeñez no tendrá nunca los elementos indispensables para constituir una nacionalidad independiente.»

No pudo ocultarse á la perspicacia de Polavieja que la agitación económica de la isla era otro ardid del separatismo; la pretensión constante de rebajar los ingresos del presupuesto, la de echar sobre la Metrópoli varias partidas importantes, la del planteamiento de un arancel utópico en sentido ultralibrecambista cuando sus mentores de Washington y todas las repúblicas americanas extremaban la política proteccionista, se reducían á intrigas para minar nuestra soberanía. «Aquí el movimiento económico es el pretexto para la propaganda política. Toda la agitación presente obedece al deseo de producir presupuestos indotados que no nos permitan ejercer el dominio en Cuba. No tiene otro objeto el *bill Mac Kinley*, ni persigue otro objeto la campaña de los autonomistas y separatistas.»

«La idea de no pagar tributos fué acogida con gran entusiasmo aun por los industriales y comerciantes importadores y exportadores.»

De modo que con este habilidoso juego consiguieron los enemigos de España atraer á los elementos más adictos que siempre se resistieron de excesivo egoísmo en asuntos tributarios, según nos lo manifestó sin rebozo el Sr. Cánovas del Castillo á una comisión de representantes de la industria nacional.

Si nuestros libros de *Relaciones comerciales* y de *Discursos pronunciados en la comisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico* no se hubieran impreso tres años antes de la obra de Polavieja, podrían haber parecido inspirados en los juicios del entendido General, que vió tan claro en los enmarañados asuntos cubanos; pero como nuestras opiniones son conocidas en estas materias, excusamos incurrir en repeticiones innecesarias.

En la Memoria que dirigió el referido Capitán general en 1892 al Ministro de Ultramar, Sr. Maura, presentaba un cuadro realista del estado de la isla. «A la guerra implacable que nos hacen en la prensa periódica, en los establecimientos de enseñanza, en los centros de reunión, en el hogar doméstico y donde quiera que un criollo puede manifestar sus sentimientos, únense las tendencias y los actos de los que rechazan los medios pacíficos y proclaman como único temperamento apropiado y eficaz para conseguir la independencia la apelación á la guerra.»

«La vida del sistema autonómico, si es que llega á implantarse, ha de ser muy precaria y efímera. Abriría inmediatamente la puerta á la independencia, y después de proclamada entraría en los horrores de la revolución para caer luego donde el fatalismo histórico parece empujar á todos los pueblos de la América septentrional.»

Los manejos de la política yanqui, que merecen un análisis separado, y la falta de sentido práctico tan frecuente en nuestra legislación permitía á los periódicos cubanos la propaganda descarada del separatismo y á los maestros de escuela les declaraba inviolables para labrar impunemente en las aulas el desprecio completo de la madre patria.

El Ministro de Ultramar D. Francisco Romero Robledo suscribió en 31 de Diciembre de 1891 el Real decreto planteando varias reformas.

Recordaba en la exposición á S. M. que hacía más de veinte años que la isla había perdido el carácter de colonia, entrando en el régimen de las provincias españolas; hacía constar que los presupuestos se saldaban con perpetuo déficit, sobre todo, desde que se hallaba en vigor el tratado de comercio con los Estados Unidos. Ante el apremio de éstas circunstancias se debía simplificar la administración, suprimiendo las Direcciones generales de la Habana y estableciendo tres gobiernos civiles regionales que abarcaban las seis provincias de la antigua demarcación. Las reformas producían un millón de pesos de economía y se dictaban con la promesa de descentralizar los servicios.

Hicieron mal efecto en el ánimo de Polavieja y—según afirma—en la generalidad de los habitantes de la isla, determinándole á dimitir su alto cargo. En realidad, no se simplificaban los servicios con el mecanismo de las regiones, ni se descentralizaban suprimiendo las Inspecciones generales de los cuerpos de ingenieros civiles, puesto que ésto significaba más consulta y expediente, absorbiendo el Ministro de

Ultramar mayores facultades, para entenderse directamente con los Gobernadores civiles y dirigir desde Madrid la administración de Cuba.

A nuestro juicio, no se debe mangonear á tan larga distancia en las colonias, pero tampoco era bueno ni mucho menos el régimen anterior encomendado á Generales—que salvo honrosas excepciones tenían escasa competencia en las complejas materias civiles, del gobierno de la isla,—faltando el mecanismo de un Consejo de Administración, compuesto de vocales electivos y nombrados por la Corona, cuyas consecuencias favorables ó adversas se debían haber arrostrado para quitar á los cubanos toda clase de pretextos en sus inacabables lamentaciones é interesarles en la gestión de los asuntos insulares.

La obra de Polavieja fué, en general, fecunda: inició la colonización militar, la explotación ó venta de los montes; creó Juntas de puerto en las poblaciones del litoral é impulsó dentro de los recursos del presupuesto la construcción de carreteras. Reconocemos que, absorbidos los ingresos para las atenciones de la Deuda, Guerra, Marina y Clases pasivas, quedaban escasos recursos para el ramo de Fomento, sobre todo en un país que se resistía á toda clase de tributos. Pero no es ésta disculpa suficiente para lo poco que se ha hecho allí en la apertura de caminos estratégicos, cuya escasez ha sido la causa principal de la capitulación de Santiago de Cuba. Bien sea por la prestación personal, que tan excelentes resultados da en Francia, Bélgica y otras naciones y en colonias como Java, ó bien empleando las fuerzas del ejército, según se ha practicado recientemente en la invasión de Madagascar, era imprescindible en la Gran Antilla construir ciertos caminos, cuyo olvido es injustificable especialmente en los gobernantes y generales, resueltos á conservar la isla aun á costa de la ruina de la Metrópoli.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)



## ŒUVRES DE MER



Les souscriptions recueillies au diocèse, dans l'année 1897, avec le produit de la kermesse de la ville de Bayonne, se sont élevées au chiffre respectable de 18.290 fr. 60.

La première partie de la campagne de pêche 1898 vient de se terminer; on nous permettra de donner quelques détails sur cette campagne:

«Le *Saint-Pierre*, parti de Fécamp le 13 avril, a mis, en cette saison exceptionnellement dure sur l'Atlantique, vingt-huit jours pour se rendre sur le banc. Malgré les fatigues d'une traversée au cours de laquelle les coups de vent s'étaient succédé sans cesse, il est resté en croisière, de secours étant d'autant-plus nécessaires aux pêcheurs, qu'ils avaient été durement éprouvés par deux terribles coups de vent, le 4 avril et les 6-8 mai. Le mauvais temps, qui n'a cessé pendant ses opérations, a rendu pénible la mission du *Saint-Pierre*. Néanmoins, il a visité 58 navires, leur a distribué 456 lettres; le docteur a eu à donner de nombreuses consultations et, en rentrant à Saint-Pierre et Miquelon, le 25 mai, le navire-hôpital ramenait cinq malades alités.

»Le 5 juin, le *Saint-Pierre* a fait route pour French-Shore; cette nouvelle croisière a duré 28 jours pendant lesquels il a visité les établissements de l'Ile Rouge, de la Baie des Iles et de Port-au-Choix... La pharmacie du bord a laissé plusieurs médicaments à ce dernier établissement, qui en était démunie, et on a ramené quelques convalescents à Saint-Pierre et Miquelon.

»Mais ce voyage a eu un intérêt d'un autre ordre. La côte est dépourvue au point de vue religieux. La visite de l'aumônier du *Saint-Pierre* a été fort précieuse aux braves pêcheurs et habitants de la côte. Il a fait plusieurs baptêmes et, au Port-au-Choix, la messe, dont

tous sont continuellement privés, a été célébrée devant les populations accourues de tous les alentours.»

En arrivant au chef-lieu de notre colonie, le *Saint-Pierre* a trouvé l'hôpital encombré de malades: bien des navires avaient dû quitter la pêche pour venir chercher des secours pour leurs équipages. Devant une pareille situation, le navire-hôpital n'a pris que le temps de se ravitailler et, le 1<sup>er</sup> juillet, il est parti pour le banc. Il emportait 3.000 lettres pour les pêcheurs: confort moral inappréhensible pour ces pauvres pêcheurs, quand, au milieu de leurs épreuves, ils reçoivent des nouvelles de leur famille et de la Patrie.

Une dépêche du 22 juillet annonce que le *Saint-Pierre* est revenu à Saint-Pierre et Miquelon, après avoir visité 63 navires, donné des soins à 43 malades. Il a fait embarquer les plus gravement atteints, au nombre de 13, et si les soins du médecin n'ont pas pu sauver l'un d'eux, décédé à bord, ceux de l'aumônier ne lui ont pas fait défaut à ses derniers moments.

A Saint-Pierre et Miquelon, la maison des Œuvres de Mer, réouverte dès le commencement d'avril, a eu les succès des années précédentes et les a même dépassés. Tous les pêcheurs connaissent aujourd'hui le chemin qui y conduit, et personne ne passe à Saint-Pierre sans aller voir, à plusieurs reprises, le P. Yves et ses collaborateurs. Aussi, faute d'emplacement, en attendant un agrandissement de la bâtie elle-même, y a-t-on fait de nouvelles salles.

*En Islande:* Le *Saint-Paul*, parti le jour de Pâques au soir pour l'Islande, y a trouvé moins de misères qu'à Terre Neuve. Toutefois, le médecin a eu à donner bien des consultations au large, où 60 navires environ ont été visités au cours de différentes croisières. Cinq malades gravement atteints ont été recueillis dans l'hôpital du bord. Des relations très suivies ont été établies dans les rades avec beaucoup d'autres navires, et le faux-pont du *Saint-Paul*, transformé en salle de réunion, a reçu bon nombre de visiteurs. On a vu, à bord, une messe de dimanche, jusqu'à 150 hommes à la fois.

La navigation du *Saint-Paul* a été très active: dans le mois de juin, il a passé 27 jours à la mer. Il a parcouru toute la côte de l'île dont il a fait deux fois le tour. Au cours d'une à Fraskrudssford, le capitaine du *Saint-Paul* a consacré les loisirs de son équipage à remettre dans un état décent le cimetière français trop peuplé mais abandonné. Les croix ont été refaites ou réparées et replacées. Les tom-

bes des Français tombés en Islande pouvaient-elles échapper à la solidité des délégués des Œuvres de Mer?

Voilà un court résumé de la première partie de la campagne de cette année, tiré d'une circulaire du comité central. Y a-t-il une œuvre plus humanitaire, plus chrétienne? Aussi prend-elle pied de plus en plus dans la France. Pendant que des ecclésiastiques font des sermons jusque dans les premières églises de la capitale, des orateurs laïques donnent des conférences dans des comités qui s'établissent dans plusieurs villes. Son Em. le cardinal-archevêque de Paris, voulant marquer sa sympathie pour les Œuvres de Mer, a daigné accepter la présidence d'honneur du conseil central. Mgr. l'évêque de Bayonne a été un des premiers prélates de France qui a marqué la sienne en recommandant l'œuvre à ses diocésains, et en confiant sa direction à un de ses prêtres, agréé par le comité de Paris.

Nous terminons cette lettre par ces lignes, que naguère Mr. le Secrétaire général nous adressait:

«Les sommes recueillies par nos souscripteurs nous ont permis d'agir malgré les épreuves passées. Leurs prières nous préserveront de nouveaux chagrins et nous permettront de faire à nos pauvres amis de la mer une partie du bien que nous rêvons pour eux.... La fondation d'une messe annuelle pour l'Œuvre nous paraîtrait bien précieuse partout où elle est connue. Le grand effort que j'ai à faire n'est pas pour lui créer des ressources, mais pour l'empêcher de se *laïciser*. Toutes nos difficultés avec les comités sont venues de ce chef.»

Il n'en sera pas ainsi dans le diocèse de Bayonne où les souscripteurs, les comités établis et à établir, le directeur ne feront qu'un pour que l'œuvre reste catholique, méritoire et durable. Qui, l'œuvre restera *catholique* ou elle n'*existera pas*. L'union fait la force et la charité féconde tout.

L'ABBÉ HARISTOY,  
*Directeur des Œuvres de Mer dans les Basses-Pyrénées.*



## LA HISTORIA DE BIZCAYA

POR EL DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

---

### Tomo II.—Libro II.

#### CAPÍTULO I

**Continuación de lo referente á don Diego Lopez de Haro II.—  
1200-1212.**

Historiemos el siglo XIII.

En 10 de Marzo de 1200 se sabe que don Diego Lopez de Haro II tenía la prestamería de Nájera y Belorado, lo cual prueba que andaba algo disgustado de don Alfonso VIII.

Don Juan de Préjano en la asignación de rentas para la mesa capitular de su iglesia catedral de Calahorra, de donde era obispo, designó en Bizcaya las cuartas decimales de toda Arratia, y el día de San Andrés para que el arcediano de Bizcaya festejase anualmente á sus hermanos de capítulo.

Mientras don Sancho el Fuerte de Navarra guerreaba en África, los reyes de Castilla y Aragón invadieron su reino, ocupando el aragonés hasta Aybar y Valde Roncal, y el castellano hasta Miranda é Irúnza. Este apretó todavía más, porque combatió la plaza de Vitoria y la puso cerco estrechísimo, defendiéndola sus habitantes con gran valor y constancia por espacio de siete meses hasta que por intervención del obispo de Pamplona, don Sancho el Fuerte concedió desde África la autorización para rendirse á don Alfonso, puestas en salvo las franquicias, esto es, que don Alfonso VIII de Castilla no diese á Alaba leyes

ni gobernadores, salvo los de ésta categoría, que deberían existir en Vitoria y en Treviño. Vitoria, pues, se entregó por capitulación. Y habiendo don Alfonso extendido la acción de sus armas, se apoderó de San Sebastián, Fuenterrabía, Feloaga y otros lugares de Guipúzcoa, y para ensanchar por completo sus fronteras, en lo que había pertenecido á Navarra, retuvo para sí el duranguesado.

Después don Alfonso fundó varias villas como Guetaria, Motrico y Fuenterrabía.

Don Diego Lopez de Haro II quedó constituido en jefe superior de Álaba en 1201 y entre los condes ó gobernadores de ésta región figura hasta el año 1211.

A fines de 1201, ó principios de 1202, fué el rompimiento entre don Diego Lopez de Haro II y el rey de Castilla don Alfonso VIII, quizás porque desde 1199 ejerció este rey en Bizcaya algunas violencias, comenzando por obligar á los hombres de Bardauri á que poblaran á Miranda. Pero enfermo de algún cuidado el rey don Alfonso, otorgó su testamento en 8 de Diciembre de 1204, mandando que se entregase á don Diego Lopez de Haro II el señorío de Bizcaya que le había usurpado, vislumbrándose que igual carácter tuvo la ocupación de Guipúzcoa, al menos en su parte más oriental, respecto del rey de Navarra.

Pasajera debió ser la ocupación de Bizcaya por don Alfonso VIII, pues no se descubre ningún acto de su soberanía, mientras que bien cerca de Bizcaya repoblaba á Laredo y Castro y fundaba villas marítimas en Guipúzcoa.

Don Diego Lopez de Haro II fué temible á los soberanos porque era el magnate más poderoso de los reinos: así se le ve batallar primero contra dos reyes coligados y luego contra los cuatro de León, Castilla, Navarra y Aragón.

La guerra que don Diego Lopez de Haro II sostuvo contra el rey de León en defensa de su hermana doña Urraca—en la que le ayudó al rey de León su primo el rey de Castilla, por lo que don Diego se desnaturalizó como caballero castellano, pasándose al rey de Navarra don Sancho el Fuerte, abrigándose en Estella, desde donde molestó á Castilla, obligando á que ésta, unida con León, viniera á combatirle, y en vista de la fortaleza de los muros estellenses levantaran el cerco y regresaran á sus respectivas tierras, no sin que antes el rey de Castilla ocupara el Señorío de Bizcaya como antes había arrebatado al rey de

Nabarra—tuvo que suceder en los años de 1202 al 1204, pues en 1205 se encuentra ya á don Diego Lopez de Haro II sirviendo al rey de León con las tenencias de Toro y Asturias, y en el inmediato de 1206 aparece como vasallo de éste mismo rey, el hijo de don Diego, llamado don Lope Díaz con la tenencia de Extremadura, y ambos figuran como testigos en la paz de Cabreros celebrada entre los reyes de Castilla y de León.

Al año siguiente 1207 era D. Diego Lopez de Haro II Alferez Real de Castilla, según aparece al extenderse el fuero de Santo Domingo de la Calzada.

El año 1208 interviene don Diego en el juramento del rey Alfonso VIII sobre las cosas de su Testamento y en el privilegio de 12 de Diciembre, al vender el rey la villa de Villanueva.

En el Testamento de D. Alfonso el Noble se ve claramente la independencia del Señorío de Bizcaya; pues ocupado el Señorío por el rey momentáneamente airado contra don Diego, manda que se le restituya en absoluto.

En estos últimos sucesos vemos que don Lope Díaz, hijo de don Diego, era ya un importante caballero que por su distinción firmaba los privilegios y documentos reales. En 1209 fué don Lope uno de los caballeros nombrados por el rey de Castilla, que debían intervenir y jurar la observancia de las treguas entre los reyes de Castilla y Aragón. Con estas paces pudieron dedicarse á las guerras nacionales contra la morisma, como empezó á hacerlo don Fernando, hijo del rey de Castilla, por tierras de Toledo, Baeza, Andújar y Jaen, pero falleció el 14 de Octubre de 1211 con dolor universal de los castellanos.

A pesar de la pérdida tan profunda que afectó mucho al rey, éste no se detuvo en el plan ideado de dar á la morisma una batalla que la humillase en España, á cuyo efecto celebró Córtes en Toledo y recabó gracia de cruzada é indulgencia plenaria para cuantos asistiesen á esta guerra del Papa Inocencio III. En la primavera de 1212 sentaron sus reales los ejércitos en las proximidades de Toledo. Del 20 al 21 de Junio se inició el avance yendo á la vanguardia don Diego López con sus gentes, á quien se dió la capitánía general de las compañías extranjeras ó cuerpo de ejército llamado ultramontano; y se tomó á Malagón, Calatrava, Alarcos, Benavente, Piedrabuena y Caracuel, sin que tan jefes acometidas dieran ánimos á las tropas extranjeras, que se amotinaron y regresaron á sus tierras.

Con don Diego López de Haro II marchaban sus hijos don Lope y Pero ó Pedro Díaz, sus sobrinos don Sancho Fernández y don Martín Muñoz, don Iñigo de Mendoza, don Pedro Velez de Guevara, don Lope Martínez de Avellaneda, don Juan García de Bidaurre, don Iñigo de Oteiza, don Rodrigo de Arazuri, don Fermin de Aguiñiga y hasta 2.500 bizcainos más según Ibargüen, distinguiéndose en la toma de Calatrava Martín González de Fruniz, que fué el primero que entró en el fuerte, cogiendo la bandera que allí ondeaba, pero quedando muerto de un golpe de piedra que le dieron. Acudió al punto Sancho Ortiz de Olaeta, escudero infanzón de la casa de éste nombre en Medata, merindad de Busturia, y recobró la bandera, batiéndose con gran bizarria.

Desembarazado el ejército de la impedimenta extranjera, siendo pocos centenares los cruzados forasteros que quedaron, se atravesó el puerto, hallándose en esta empresa por uno de los primeros que ascendieron la sierra para llegar á dar frente al enemigo, don Diego López y el aragonés don García Romeo.

El ejército cristiano se dividió en tres cuerpos: el central lo ocupaba el rey de Castilla; el ala izquierda Aragón y Cataluña, y el ala derecha Navarra.

El ejército de Castilla se dividía en otros tres cuerpos: el primero y de vanguardia llevaba á don Diego López de Haro, con sus parientes aliados y gente de Bizcaya; el segundo don Gaspar Núñez de Lara con los caballeros del Hospital, Calatrava, Santiago y el Temple, y en la retaguardia se hallaba el rey con los obispos, mas una compañía de grandes hombres, y por alferez mayor don Álvaro Núñez, hermano de don González Núñez, alferez de don Diego López y ambos yernos de éste.

El ejército de Aragón también se dividió en otros tres cuerpos; el primero capitaneado por don García Romeo ó Romero; el segundo, que era central, se componía de los escuadrones mandados por don Jimeno Cornel, don Aznar Pardo, don Artal Foces, don Atorelia y don Pedro Maza; y en el tercero, el rey don Pedro con los caballeros de su corte y el alférrez don Miguel de Luesia. El de Navarra se dividía en dos; en el uno iba el rey con sus vasallos y caballeros y por porta-estandarte don Gómez de Agoncillo y el otro estaba formado por los concejos de Segovia, Ávila y Medina del Campo.

El primero que se movió en la madrugada del 16 de Julio fué don

Diego López de Haro, é iniciado el combate y sostenido con bravura esforzada, el éxito coronó esta jornada, que tuvo gran resonancia en el mundo entero.

Ibargüen señala por muertos en esta batalla á los parientes mayores de los linajes de Bizcaya siguientes: el de Lexarsúa (de Arratia); Aguirre (de Arrigorriaga); el de Artunduaga, Ibarra, Aulestia, Belendiz, Ajanguiz y Menceta. Al de Zamudio le da por mal herido falleciendo luego, y en otro lugar, afirma que murió Apioca, el de Bermeo.

## CAPÍTULO II

### **Fin del señorío de don Diego López de Haro II, 1212, 1214.**

Bien se portó el rey de Castilla en esta victoria.

Encargó á don Diego López de Haro II la distribución del rico botín entre los reyes y caballeros que tomaron parte en esta batalla, sin que el rey de Castilla participase del botín porque, según decía don Diego, le bastaba el laurel de la victoria, de la cual se obtuvieron resultados muy favorables, tomándose á los moros varios castillos.

En recompensa de los buenos servicios prestados por don Diego López de Haro II dióle el rey la villa de Durango en 29 de Diciembre de 1212, con lo cual don Diego, que era señor de Bizcaya, reunió la Bizcaya completa, pues á ella la incorporó don Diego.

En el año siguiente de 1213 hicieron paces los reyes de Castilla y de León, proporcionándole aquél á éste 600 caballeros al mando de don Diego López de Haro II y su hijo Lope Díaz, con los cuales tomó el rey de Leon á Alcántara; y no pudiendo tomar á Cancies se volvió el de Leon á su Corte y don Diego con sus caballeros al sitio de Baeza, á donde había bajado don Alfonso.

Hacia este tiempo se atribuye el origen de las casas bizcainas, de Butrón, Ibargüen y Villela, según Lope García de Salazar, el cual las deriva del hijo segundo del señor de Ajánguiz, que se llamó Juan Pérez y procreó estos tres hijos: á Juan Sánchez que quedó en el solar de Villela; éste linaje estaba ya fundado desde el siglo XI en que figuró Sancho Garceiz de Villela en la donación de San Juan de Gastel-Ugach, en 1053; á Iñigo Ortiz, que pobló Ibargoen y fué autor de ésta casa; y á Juan Pérez, que llevó el mismo nombre que su padre y erigió el solar de Butrón, pero Garibay lo retrasa hasta el reinado de Alfonso X.

En el día 21 de Mayo de 1214 don Diego López de Haro, con su mujer doña Toda, su hermano don Sancho López, que era arcediano de Calahorra, D. Lope y D. Pedro Diaz sus hijos, D. Gonzalo Núñez y don Alvaro Núñez sus yernos, su hermana doña Urraca, reina viuda de Leon, su sobrino el infante don Sancho Fernández, hijo de doña Urraca y sus hijas doña Urraca y doña María Díaz—extendió escritura de donación á los monjes de Nájera concediéndoles cinco colonos en las Encartaciones de Bizcaya, en Carranza, Arcentales, Galdames, Sopuerta y Somorrostro.

En este año de 1214 se hallaba don Diego López de Haro II al frente del gobierno de Nájera muriendo el 16 de Septiembre, y recibiendo sepultura en Santa María de Nájera en donde se halla su panteón; tan ilustre y respetado, que la publicación de los elegidos para los Ayuntamientos se verificaba solemnemente delante de su sepulcro.

En la época de don Diego López de Haro II se formó el linaje de Marroquin, pues procede de Sancho Ortiz Marroquin, criado de don Diego López de Haro, que según escribe García Salazar, cuando don Diego pasó á Marruecos le dejó en rehenes á Sancho Ortiz, y de ésta circunstancia le vino el apellido Marroquín, al que don Diego le premió sus servicios dándole San Julián de Musquiz, San Román de Ciérbara y San Martín de Somorrostro. Este Sancho Ortiz de Salcedo, vulgo Marroquí, pobló en Monte Hermoso de Salcedo, barriada de Güeñes, y levantó solar y torre. Vivió mucho tiempo en Somorrostro y tuvo palacios en Ciérbara y Memereia. Casó con doña María Ortiz, y viudo, con doña María Sánchez hija de Gimeno de Muñatones.

A don Diego López de Haro II se le llamó el Malo y el Bueno; el Malo desde la supuesta retirada de la batalla de Alarcos, y el Bueno por sus grandes servicios y extraordinario poderío.

FERMÍN HERRÁN.

## MUNDUKO GORABERAK

---



Seaska eder sedaz jantzian nintzan jayo,  
 Baita lenengo urtea bere an irago;  
 Palagu eta eregu danak nituala,  
 Baña joan zan ango aldia bereala.

Aurrera bere bizi nintzan ni naikeretan,  
 Mizkeria ta ariguria gozoetan;  
 Beti gu izan giñealako eukitsuak,  
 Aberatsetan errian goren gorenguak.

Gaur baña zelan aurkitzen nazan oso pobre,  
 Enazalako lengo eukien baten jabe;  
 ¡Ai! ezbearrak nebazalako izan asko,  
 Okertu ziran gauza guztiak niretzako.

Aldakuntze au mundu onetan ikustea,  
 Gach eingo jatan aldi batean sinistea;  
 Neure bizian egin ez arren ori uste,  
 Kolereari legez lagunak iges deuste.

Gaztezaroan alkaren kutun gu giñean,  
 Genbitzalako beti batera jolasean;  
 Eskolan bere ibilli giñan beti nasi,  
 Anaya batzuk legez giñean iya bizi.

¡O! baña oraiñ areik goi goyan ta ni beian,  
 Aurkitzen gara oso desbardin suertian;  
 Zeinbat alditan eurai jo arren nik atea,  
 Jaunak lagundu daizula dabe limosnea.

Albotik bere sarritan jataz iragoten,  
 Senide urtzat len jatazanak autortutene;  
 Jausi nintzanik ona ez deuste ein agurrik,  
 Ezta zuzendu nire alderuntz arpegirik.

¿Baña pobretu arren, ondrarik galdu neban?  
 ¿Ausaz au ez da len legez bizi gaur enegan?  
 ¿Ausaz agurrik egin ez arren aberatsak,  
 Neugan egoan azpiratzea zorigachak?

Pelotacho bat guztiz errez da biurtzea,  
 Nais da etorri indar askogaz aterea;  
 ¿Iñor da bada gizon argal ta gisajua,  
 Atzeratzeko Probidentzia indartsua?

Edur artean egiten bada erabilli,  
 Mokilia joan oi da egiñaz beti andi;  
 Nire lagunak jarraitu dabe andituaz,  
 Zeinbat zarrago diru geyago pillatuaz.

Eta ni barriz, asi ezkerro mallak galtzen,  
 Lurra jo arte enaz gelditu beratutene;  
 Galdu jatazan uste bagarik ondasunak,  
 Ala ez dakit baziran bere chartasunak.

Ni nintzan legez, bizi danen bat jausitea,  
 Gertau leiteke, ta kantuz ezin nasaitzea;  
 Jausi arren nik, kanturik ezin neike laga,  
 Naiz da negarrez ichi egiak esan baga.

Ez da ardura biotza illun euki arren,  
 Berau dagoan aroan kantau nai dot emen;  
 Egunak bere ez dira danak goi urdiñak,  
 Batzuk argiak, besteak motzak desbardiñak.

Alanche bada errama baten soñuetan,  
 Ez da choria ikusten egun guztieta;  
 Batzuetan dau kantetan tantai gallurrean,  
 Beste askotan lenengo daukan adarrean.

Entzun izan dot Jaungoikoaren lanbidea,  
 Eskellarak bai, dala egiten jardutea;  
 Bekoak askok igo dagien zeruraño,  
 Eta goikoak jatsi daitezan lurreraño.

Ta niri bere gertatu bajat jatsitea,  
 Beste askori oi jakon legez igotea,  
 Mundu onetan beti dakusguz gora berak,  
 Suerte on ta charrak eztira gizonenak.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

---

## LA EXPOSICIÓN ETNOGRÁFICO-HISTÓRICA EUSKARA DE SAN JUAN DE LUZ

---

(Agosto-Septiembre de 1897)

VII Y ÚLTIMO

### Bellas Artes.—Música

Durante el Congreso etnográfico de San Juan de Luz, la «Schola Cantorum» de dicha villa, que tan hábilmente dirige el señor abate Flement, dejó oír, tanto en la iglesia como en el salón de fiestas del certámen, las más selectas e inspiradas piezas de las sencillas cuanto sentimentales composiciones gregorianas y palestrinianas.

La presencia en dicha Exposición de varios de los porta-estandartes que dirigen en Francia la reforma musical, que con tanto interés y entusiasmo patrocina S. S. León XIII; de ilustraciones artístico-religiosas como el benedictino Dom Mocquereau (el émulo y amigo de Dom Pothier); de Charles Bordes, del organista de Burdeos Doney, etc., ha servido para que tanto en las audiciones como en las conferencias, se haya palpado que dicha reforma, no obstante las grandes dificultades rutinarias con que lucha, se impone y ha de triunfar al fin, pues no hay ni puede haber música más seria, sentimental y apropiada para el

culto católico, hoy, puede decirse, profanado bajo el punto de vista artístico con tanto italianismo y wagnerismo, propio sí para teatros, pero no para iglesias.

\* \* \*

Por el señalado interés artístico que tiene la audición-conferencia que dió el notable crítico musical R. P. Dom Mocquereau, el día 21 de Agosto acerca de la música gregoriana, conviene nos ocupemos de ella lo más detenidamente posible.

Luego hablaremos de la palestriniana.

El R. P. Dom Mocquereau con gran elegancia y facilidad de palabra, tuvo encantado al numeroso y distinguido público aquel, durante más de una hora, y eso que no había podido prepararse, pues enfermo Bordes, fué llamado telegráficamente, y desde el Norte de Francia, desde el célebre monasterio de Solesmes, se presentó en San Juan de Luz, rindiendo así tributo de cariño y gratitud á la Sociedad Nacional de Etnografía, que tanto protege también á la actual reforma musical sagrada.

Tratándose de fiestas del arte y de la tradición popular, ¿qué más típico que la melodía gregoriana?

Hija del Oriente hebreo y de la antigua Grecia, la melodía gregoriana fué adoptada por la Iglesia católica para elevar las almas, para purificarlas y para hacerlas orar.

Y nada hay más sencillo y fácil que dicha melodía, pues en tanto que en la música moderna todo es apasionamiento, melancolía, neurósísis, epilepsia, en el canto *ambrosiniano* que con la reforma del siglo VI pasa á ser *gregoriano*, es canto al unísono, y la tonalidad no tiene accidentes.

De aquí que su estudio no presente las grandes dificultades de la música moderna.

Además de unidad, dulzura y posesión de sí misma, la música gregoriana infunde la calma, la paz, la tranquilidad de conciencia, y siempre dirigiéndose á los sentimientos superiores del hombre, lo dirige insensiblemente hacia el cielo.

En la práctica, repito, nada más sencillo y fácil, pues la melodía gregoriana sólo se compone de timbres y de aires siempre idénticos, pero repitiéndose artísticamente combinados.

Conviene, sin embargo, hacer constar, que la melodía gregoriana no ha imperado siempre pura más que del siglo V al XIV, pues desde el Renacimiento, de tal manera se mutiló, se barbarizó y se descompuso, que entró en pleno decaimiento.

Dom Mocquereau, el sabio autor de la *Paleografía Musical*, citó una porción de detalles y datos á cuál más curiosos bajo el punto de vista histórico y artístico, que prueban que las dificultades de la llamada música religiosa moderna, esas pretenciosas cuan extrañas y pedantescas mutilaciones del canto llano primitivo son la causa de que ya el pueblo no cante más en las iglesias y que permanezca mudo, silencioso y triste, mientras que antes, durante la Edad Media, gracias á las facilidades artísticas y á lo hermoso de las melodías de dicha música el pueblo cantaba con cariño y entusiasmo durante las funciones religiosas, dentro y fuera del templo.

Si se quiere que el pueblo vuelva á la hermosa tradición de la melodía gregoriana, hay que hacerle comprender con frecuentes audiciones, con la formación de las *Scholas Cantorum*, que aquella original simplicidad, aquella artística sencillez, aquellas melodías primitivas infunden vida, calma y amor á Dios y á la Patria, y que es la expresión dulce, fortificante, psíquica y suave de la oración, siendo el carácter decisivo de dicha música la santificación.

«Mayormente,—agregó Dom Mocquereau,—el corazón es puro y la inteligencia luminosa, más se complacen escuchando ese canto, verdaderamente digno de la majestad del culto cristiano.»

\* \* \*

Terminada por Dom Mocquereau, en medio de frenéticos aplausos, su conferencia, acompañada de las audiciones corales, se levantó Mr. Adrien Planté, quien leyó admirablemente el hermoso discurso de Carlos Bordes, titulado: *La restauración del canto llano según la tradición gregoriana*.

El entusiasta reformador Bordes, el fundador de la sociedad: *Los cantores de San Gervasio*, de París, hizo la historia de todas las vicisitudes de la reforma musical religiosa, manifestando su gratitud por el poderoso apoyo del episcopado francés y en especial por el entusiasmo que ha hallado en el Mediodía de Francia, particularmente en todo el arzobispado de Auch, y señaladamente en las diócesis de Bayona, Dax y Tarbes.

Elogió los trabajos de la restauración de la música gregoriana debida á los Benedictinos, y con tanta perseverancia alentada por Su Santidad León XIII, é hizo ver sus bellezas y lo práctico del sistema, cuando con tanta facilidad se forman esas masas corales de señoritas y hombres denominadas *Scholas Cantorum*.

Enseguida entró á hablar de la música española del siglo XVI.

La música *palestriniana*, ó sea la de principios del Renacimiento, fundada bajo las bases de la *gregoriana*, y á la cual se ha dado mayor desarrollo instrumental y vocal, seria, sencilla y de una belleza y melodía indescriptibles, tiene también algo de misteriosa y sobrenatural, y es, porque los cantos palestrinianos tan sencillos, cual los gregorianos, cuando se coordinan, se unen, se combinan con el desarrollo musical puro moderno, formando un conjunto tal y tan sublime que aún en los mismos ateos inspira y produce un sentimiento de piedad inefable.

Son ambas músicas, y en especial la palestriniana, á la vez que sencillas, sublimes y artísticas en grado extremo.

Con los adelantos musicales modernos, la escuela de los Vitorias, Palestrinas, Navarros, Lassús, Aichinger, etc., ha ganado extraordinariamente.

\* \* \*

En apoyo de todo cuanto expusieron los señores Mocquereau y Bordes, la *Schola Cantorum*, de San Juan de Luz, ejecutó, en medio de grandes ovaciones el *Panis Angélicus*, de Boyer; el introito *Gaudeamus*, el gradual *Assumpta est*, de la misa de la Asunción; el *Ave Maris Stella* y dos cánticos populares bascos de la Edad Media, todo ello tan sencillo, cadencioso y dulce á la vez, que difícil será olvidar aquella soberbia audición-conferencia del 21 de Agosto.

Los compositores de música religiosa tienen hoy bajo la base de la escuela *gregoriana* para el canto, y de la *palestriniana* para la orquesta, ancho campo donde poderse lucir mucho sin las dificultades artísticas actuales.

\* \* \*

Razón y grande tiene S. S. León XIII en apoyar con entusiasmo, tanto bajo el punto de vista religioso como artístico, la reforma musical sagrada emprendida por los benedictinos de Solesmes en primer

término; porque ya es tiempo de que la música sagrada deje de ser de teatro, y aun de ópera cómica.

En España por diferentes causas materiales, no ha sido posible vencer definitivamente los grandes *prejuicios* (por no decir otra cosa), con que lucha la actual reforma artística religiosa, pero como me decían los beneméritos Dom Mocquereau y Carlos Bordes, tienen fe ciega en el porvenir de la justamente llamada *música española del XVI* en la patria de la misma, siendo de gran satisfacción y estímulo para los partidarios de dicha reconstitución artístico-sagrada, tanto de Francia como de Italia, Alemania y Austria, ver la decidida cooperación personal de los señores obispos de Madrid, Vitoria y varios prelados de Cataluña, del marqués de Pidal, de Pedrell, del R. P. Uriarte, entre otros; pero muy principalmente la protección moral, el cariño y estimación con que sigue y ve éstos trabajos en España, una augusta señora, *hija sumisa y predilecta de la Iglesia* (palabras textuales del Santo Padre), bondadosa dama, que también demuestra en este asunto puramente musical y por lo tanto de libre examen, que en un todo sigue y ampara las aspiraciones artísticas del inmortal León XIII.

Termino este artículo y estas crónicas arqueológicas, copiando lo que me escribía desde San Juan de Luz el benemérito Carlos Bordes acerca de las campañas de la prensa, tertulias, academias, libros, audiiciones, etc., que con perseverancia benedictina (por lo mismo que aún los resultados no los vemos como quisiéramos), están llevando á cabo en España algunos aficionados entusiastas de la actual reforma gregoriana y palestriniana:

«De ésta manera siembran ustedes buen grano y ayudan ustedes poderosamente á la reforma que primero aclamaron en España mi amigo Felipe Pedrell y el R. P. Uriarte.

»Estoy seguro que España llegará á resultados mayores y quizás antes que Francia, una vez que sea dado el impulso. Tenemos sí detractores, pero no importa, porque la unión artística internacional no puede menos de fortificar aún más á los combatientes.»

Quiera la católica España dar cuanto antes esta satisfacción artística al soberano Pontífice.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE.



# ACADEMIA DE MÚSICA DE BELLAS ARTES

*patrocinada por la Excelentísima Diputación  
y el Excelentísimo Ayuntamiento  
de San Sebastián*

## PROVISIÓN DE BECAS

1.<sup>º</sup> Se crean cuatro becas, dos de 400 pesetas anuales y dos de 300.

2.<sup>º</sup> Componiéndose la enseñanza en esta Academia de las clases de solfeo, canto, violín, viola, violoncello, contrabajo, órgano y armonía, los solicitantes deberán expresar la asignatura ó asignaturas que desean cursar para que previa oposición, justifiquen su suficiencia para el ingreso en la enseñanza que solicitan.

3.<sup>º</sup> Los aspirantes han de ser guipuzcoanos que carezcan de recursos y que no residan habitualmente en la capital y sean menores de 20 años.

4.<sup>º</sup> El tribunal se compondrá de los profesores de la Academia.

5.<sup>º</sup> Las solicitudes se dirigirán á la Secretaría de la Academia hasta el 25 del corriente acompañadas de una certificación del Alcalde referente á su carencia de recursos y certificado de vacunación.

6.<sup>º</sup> Una vez otorgada la beca se entiende que ésta existe hasta el fin de las asignaturas por las que se ha solicitado, bien entendido que éste derecho es condición de que sin perjuicio de lo que consigna el Reglamento al fin de cada curso escolar se presenten irremisiblemente á examen de cada una de sus asignaturas, y obtengan en todas ellas la calificación de sobresaliente, sin cuyo requisito perderán desde luego todo derecho á la beca que disfrutan y también á solicitarlo á ninguna otra en esta Academia.

7.<sup>º</sup> Las oposiciones tendrán lugar el 28 de Septiembre á las tres de la tarde en el Palacio de Bellas Artes.

San Sebastián 5 de Septiembre de 1898.

El presidente-director, Anacleto Romero.—El secretario, Ramón Luis de Camio.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

---

### SOBERANÍA DE ESPAÑA EN CUBA

---



#### GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES DE LA ISLA

---



A continuación insertamos los nombres de los Gobernadores y Capitanes generales que España ha enviado á la isla de Cuba, desde el año 1511 hasta la fecha:

1511, Diego Velázquez, natural de Cuéllar, nombrado por el Almirante D. Cristóbal Colón en 1511. Murió en ella en 1524.—1518, Pedro de Barba.—1538, Juan de Rojas.—1539, Hernando de Soto.—1545, Juan de Avila.—1547, Antonio de Chaves.—1554, Diego de Mazariegos.—1565, García Osorio.—1568, Pedro Meléndez de Avilés.—1576, Gabriel de Montalvo.—1578, Francisco Carreño.—1580, Gaspar de Torres.—1584, Gabriel Luján.—1589, Juan de Tejada.—1596, Juan Maldonado.—1601, Pedro Valdés. (Únese la Capitanía general de la isla al Gobierno de la Habana).—1616, Gaspar Ruiz de Pereda.—1616, Sancho Alquizar.—1620, Francisco de Venegas.—1624, Damián Velázquez Contreras.—1626, Lorenzo de Cabrera y Corbera.—1630, Juan Bitrión de Vaamonde.—1634, Francisco Riaño y Gamboa.—1639, Alvaro de Luna y Sarmiento.—1647, Diego Villalva y Toledo.—1650, Francisco Gerder.—1656, Juan Montaño Blázquez.—1658, Juan de Salamanca.—1663, Rodrigo de Flores y Aldana.—1664, Francisco Dávila Orejón y Gastón.—1670, Francisco Rodríguez de Ledesma.—1680, José Fernández de Córdoba.—1685, Manuel de Murguía y Moma.—1687, Antonio de Viña Hinojosa.—1689, Seve-

rino de Manzaneda.—1695, Diego de Córdoba.—1702, Pedro Nicolás Benítez de Lugo.—1706, Nicolás Chirino.—1706, Luis Chacón.—1712, Luis Chacón.—1718, Laureano de Torres.—1718, Vicente de Rojo.—1718, Gregorio Guanzo.—1724, Dionisio Martínez de La Vega.—1734, Juan Francisco de Gumesí y Horcasitas.—1746, Juan Antonio Finco y Fuertes.—1747, Diego de Peñalosa.—1747, Francisco Antonio Cagigal de la Vega.—1761, Juan de Padro Portocarrero.—1761, Conde de Ricla.—1765, Diego Manrique.—1765, Pascual Cisneros.—1765, Antonio María Bucareli.—1771, Marqués de la Torre.—1777, Diego José Navarro.—1781, Juan Manuel Cagigal.—1782, Juan Dabán.—1782, Luis Unzaga.—1783, Conde de Gálvez.—1783, Bernardo Troncoso.—1785, José Ezpeleta.—1789, Domingo Cabello.—1790, Luis de las Casas y Aragorri.—1797, Conde de Santa Coloma.—1799, Marqués de Someruelos.—1812, Juan Ruiz de Apodaca.—1816, José Cienfuegos.—1819, Juan Manuel Cagigal.—1821, Nicolás Muhy.—1823, Francisco Dionisio Vives.—1832, Mariano Ricafort.—1834, Miguel Tacón.—1838, Joaquín Ezpeleta.—1840, Pedro Téllez Girón.—1841, Jerónimo Valdés.—1843, Leopoldo O'Donnell.—1848, Federico Roncali.—1850, José de la Concha.—1852, Valentín Cañedo.—1853, José de la Pezuela.—1854, José de la Concha.—1859, Francisco Serrano.—1862, Domingo Dulce.—1866, Francisco Lersundi.—1866, Joaquín del Manzano.—1867, Joaquín del Manzano.—1867, Francisco Lersundi.—1868, Conde de Valmaseda.—1869, Domingo Dulce.—1869, Caballero de Rodas.—1870, Conde de Valmaseda.—1872, Ceballos (Francisco de).—1873, Camilo Pieltain.—1873, Joaquín Jovellar.—1874, José de la Concha.—1875, Conde de Valmaseda.—1876, Joaquín Jovellar.—1876, Arsenio Martínez Campos (General en jefe).—1878, Arsenio Martínez Campos (Gobernador general).—1879, Ramón Blanco.—1881, Luis Prendergast.—1883, Ignacio María del Castillo.—1885, Ramón Fajardo.—1886, Emilio Calleja.—1887, Sabas Marín.—1889, Manuel Salamanca.—1890, José Chinchilla.—1890, Camilo Polavieja.—1892, Alejandro Rodríguez Arias.—1893, José Arderius.—1893, Emilio Calleja.—1895, Arsenio Martínez Campos.—1896, Sabas Marín.—1896, Valentiano Weyler.—1897, Ramón Blanco.

## IMPORTANCIA ETIMOLÓGICA DEL EUSKARA

---

El primer Diccionario de la lengua castellana publicado por la Real Academia, y dedicado al Rey D. Felipe IV, consta de seis tomos y de 4184 páginas de á dos columnas.

Comenzó á publicarse en 1726 y terminó en 1739, y contiene 13.365 voces simples, cuyo origen puede calificarse en:

De origen latino . . . . .	5.385
» euskaro ó basco . . . . .	1.951
» griego . . . . .	973
» árabe . . . . .	555
» francés . . . . .	202
» italiano . . . . .	157
» hebreo . . . . .	90
» godo y otros secundarios .	1.179
Formadas por onomatopeya . . .	89
Sin origen determinado . . . . .	2.784
<hr/>	
Total . . . . .	13.365

Entre las de origen euskaro hay algunas que son completamente bascongadas, que quizá hayan venido directamente del ibero-caucásiano.

Lo mismo acontece con algunas latinas y árabes, cuyas raíces primivas se conservan intactas en bascuence; v. g. «escurrirse» (irse de la mano), «bis»(biz, segundamente)... «esku», mano; «bi», dos; «biz», segundamente ó segunda vez....

Por donde se ve que el euskara tiene mayor importancia etimológica que el griego y el árabe.





## EL PROBLEMA CUBANO

### VII

LAS AUTORIDADES DE CUBA Y LOS GOBERNANTES DE MADRID

(CONTINUACIÓN)

#### **Vaticinios del General Polavieja respecto de los Estados Unidos**

Después del fracaso de 1889 de la proyectada unión aduanera de todos los Estados del continente americano, promovida por el Secretario de Estado Mr. Blaine, se cambió de rumbo, lanzándose á la política ultraprotecciónista del *bill* Mac Kinley, que se planteó á partir del 1.<sup>o</sup> de Julio de 1891. Con la amenaza de la imposición de fuertes derechos en el principal mercado de los azúcares y del tabaco cubano cundió el pánico en los isleños, que aprovecharon tan propicia oportunidad para agitar la opinión y obligar al Gobierno español con ensordecedor clamoreo á concertar el tratado negociado por Mr. Forster y el Duque de Tetuán, en el que fué preciso sacrificar los productos industriales y agrícolas de la Península en las clases y artículos exigidos con apremio por yanquis y antillanos.

Mas no bastó la franquicia concedida á la maquinaria, á la industria siderúrgica y otros muchos ramos para contentar á nuestros eternos detractores, quienes seguían el sistema de pedir nuevas gollerías en cuanto conseguían la satisfacción de las pretensiones anteriores. Si la Unión americana hubiese adoptado el régimen arancelario de la Gran Bretaña, basado en la libertad de comercio—salvo ciertas excepciones,—no hubiese estado pendiente la producción cubana de las tarifas de la república; pero apelando al resorte de derechos discretionales para abrir ó cerrar las puertas á los géneros procedentes de la isla, quedaba ésta colocada bajo la dependencia económica, precursora de la servidumbre política.

No se ocultaba el verdadero peligro para nuestra dominación en Cuba al claro talento del General Polavieja, puesto que en sus informes oficiales consagraba el debido estudio á cuanto ocurría en la república vecina. Escribía al Sr. Fabié en 1890 que en su día encontrarían allí los separatistas ayuda muy poderosa y no encubierta como entonces, por ambicionar el dominio de las dos entradas del golfo de Méjico para realizar sus conocidos planes de engrandecimiento, enseñoreándose su raza y civilización desde el istmo de Panamá hasta los mares polares.

Advertía el progreso de la influencia yanqui en la isla. «Durante el invierno esta ciudad se llena de viajeros americanos que se van renovando con frecuentes expediciones, no faltando entre ellos algunos animados de miras políticas. Hoy todo reviste carácter americano en la Habana: las comidas, los trajes, las distracciones, etc., habiendo desaparecido por completo lo criollo. A la invasión de las costumbres sigue la moral y religiosa, y se preparan en el orden económico á constituir fuertes sociedades para la compra de ingenios y de establecimientos de comercio como sucursales de sus fábricas.»

Recordaba los planes ambiciosos de la república iniciados en el tiempo de Monroe, acariciando desde el año 1812 el proyecto de apoderarse de Méjico hasta la Sonora, *con inclusión de la isla de Cuba*. «Creo que en vez de medios violentos emplearán su sagaz diplomacia para que Cuba, al dejar de ser nuestra, caiga forzosamente en sus manos. El *bill* Mac Kinley no es más que el comienzo de dicha política. No ignoran que Cuba es un pollo que se asa en su propia salsa, gracias á la manera de ser de los partidos cubanos y de sus odios irreconciliables. Abrigarán la esperanza de que les demos pretexto para una intervención diplomática ó armada?»

Llegó á ser pesadilla de su ánimo la ambición de los Estados Unidos respecto de Cuba. Este pueblo joven y rico ansiaba obtener éxitos militares que afirmaran su unidad, y viendo en España una nación débil, había de ser el objetivo de su política tradicional mantenida con perseverancia durante todo el siglo.

En carta que dirigió en 20 de Febrero de 1891 al General Azcárraga le daba cuenta de artículos de mucha miga publicados en revistas militares oficiales de los Estados Unidos y en la prensa periódica. Aquella nación se preparaba para la guerra, siendo uno de los objetivos principales *apoderarse de la isla de Cuba*. «Sus barcos aprovechan todas las ocasiones para examinar las costas, levantar perfiles y reconocer las fortificaciones, y si esto no bastara, el aumento considerable de la marina de combate, el cambio del armamento de su ejército y las numerosas comisiones que vienen á estudiarnos demuestran que sus miradas están fijas en nuestro territorio.»

Manifestaba al Sr. Fabié en 28 de Febrero de 1891 que la nación americana perseveraría en su campaña económica hasta hacer angustiosa la situación de Cuba, aguardando la oportunidad de que se promoviesen conflictos de orden público que le sirvieran de pretexto *para justificar la intervención*, como suelen hacerlo los fuertes contra los débiles.

En 30 de Marzo escribía al General Azcárraga: «Se observa en la vecina república cada vez más acentuada su tendencia á plantear la doctrina de Monroe, viéndose claramente que se preparan á aprovechar con rapidez y energía la primera oportunidad para hacerse dueños, entre otros países, *de la isla de Cuba*, que de antiguo califican como el Gibraltar del golfo mejicano, ocasión que procuran precipitar con un sentido práctico que demuestra el perfecto estudio de su proyecto. Han empezado por promovernos el conflicto económico, que nos ha enajenado las simpatías de gran parte de las clases productoras con la agitación de los criollos revolucionarios. Más adelante nos suscitarán otra dificultad y seguirán promoviendo otras hasta privarnos de todas las voluntades. Y mientras va cundiendo el descontento se apresuran á crear una armada poderosa que supere á la que nosotros podamos oponerles.»

Entraba con tal motivo el General Polavieja en prolijos detalles concernientes á la marina de guerra yanqui, á los créditos destinados á su ampliación y á la fortificación del litoral americano, consignando

las significativas y amenazadoras palabras pronunciadas en el Senado por el Ministro de Marina al defender la necesidad de la construcción de los acorazados. «Así los Estados Unidos tendrán un poder naval de primer orden cuando aumente su tripulación de 7.500 á 25.000 hombres, aventajando á las armadas de casi todas las naciones europeas, *y sobre todo á la dueña de la isla.*»

Decía más adelante: «Si se lanzara el grito de rebelión en los campos de Cuba, ¿sería político y conveniente á los intereses de España imponerse sacrificios para dominarla, teniendo en cuenta el estado poco próspero del Tesoro nacional, *que nada se puede esperar de éste país*, y que vencida la insurrección tendría que sostener un ejército numeroso? Los ejemplos de egoísmo que ofrece la historia me hacen temer que *ni la diplomacia ni las armas nos prestarían ayuda contra los Estados Unidos*, y si nos quejásemos de la protección que les dispensan á los revolucionarios cubanos, *se escudarian con las leyes especiales del Estado en que se verificase el suceso.*»

¿Puede pedirse á un General mayor previsión, ni más certero golpe de vista, ni mayor don profético, ni el golpeo de más pesada maza de fraga sobre nuestros distraídos gobernantes? Merece Polavieja el sincero aplauso de los españoles por su patriótico celo, al que sólo hemos de poner un atenuante: ¿por qué no publicó sus opiniones antes de que en 1895 estallase la rebeldía? Y ya que no lo hiciera entonces ó al notarse los primeros chispazos, ¿por qué no lo lanzó un año ha, cuando era tiempo aún para librarnos del desastre acarreado por la guerra contra la Unión americana? Los pocos españoles que levantamos la bandera de la evacuación de Cuba carecíamos de la autoridad que daban al ex-Gobernador de la isla sus eminentes servicios á la Patria y la larga residencia en las Antillas, prestigios que eran indispensables para contrarrestar los efectos de una opinión extraviada e inconsciente.

### **Los Gobiernos españoles**

El libro del General Polavieja resulta—aunque no haya sido tal su intento—una acusación fiscal abrumadora para los hombres políticos que se han sucedido en el poder durante los últimos años. Desde 1879 escribía al Capitán general de la isla que, siendo empeño vano oponernos á la independencia, debíamos preparar con oportunidad la retirada,

evitando las funestas consecuencias que resultarían para España de ser arrojados violentamente de América, y durante el largo plazo transcurrido hasta 1892 recalaba con machacona insistencia las perpetuas variantes sobre el mismo tema.

Y ¿qué contestaban desde el Ministerio de Ultramar á los fatídicos augurios del Capitán general de Cuba? Que se trataba de juicios exagerados ó erróneos. «No me quejo de ello—decía al Sr. Fabié, con suma cortesía, en 28 de Febrero de 1891;—el medio ambiente en que viven ustedes es bien distinto del nuestro. Ahí todo es español dentro de la influencia europea; aquí todo es americano dentro de la influencia yanqui». *Es un pesimista incorregible*, era la salida corriente en tales casos, que la habrá escuchado centenares de veces Polavieja, como nos ha sucedido á nosotros durante los tres últimos años, al calificar de insostenible nuestro dominio en Cuba.

No habrán sido los escritos del citado General los únicos recibidos por el Gobierno español anunciando la tormenta, y ante tales augurios y las opiniones de Prim y Martínez Campos respecto de la inmensa superioridad de la Union sobre España, ¿cómo se explica el adormecimiento en materia tan candente y el limbo seráfico en que aparecían serenos y regocijados nuestros prohombres?

Sólo podía derivarse tan equivocado camino del sistema de aplazamiento, que se preocupa exclusivamente de los peligros momentáneos, dejando al acaso la resolución de los problemas arduos, y de la falta absoluta de un sistema de política colonial concertado de común acuerdo entre los partidos gobernantes.

La carencia de plan bien meditado acerca del porvenir de los dominios ultramarinos se sustituía por unos cuantos aforismos vulgares traducidos en frases sonoras: *La conservación á todo trance de la integridad de la Patria*, entendiendo por tal, con supina equivocación, hasta los territorios habitados por tulisanes, igorrotos y carolinos, como si tratase de Covadonga ó del corazón de Castilla. *El honor de nuestras armas*, que había de mantenerse puro é incólume con tal de entretenernos en un guerrear crónico y sempiterno, sin pararse á calcular, como cosa baladí, las consecuencias inevitables de la ruina de la Metrópoli y de desastres sin cuenta. Por último, la *caída de las instituciones, arrolla das por el huracán revolucionario* al perderse una sola pulgada de ter ritorio eran los argumentos Aquiles para entregarse al fatalismo musulmán, sin necesidad de cansar la cabeza en di-

lucidar el pro y el contra de tan temeraria como intransigente porfía.

Han cooperado á mantener la carencia completa de controversia y de estudio en asuntos tan vitales la violencia de la prensa y el influjo de los intereses privados de la burocracia, de los cuerpos armados, las sociedades navieras, los puertos de escala y los exportadores empeñados en la conservación de Cuba á todo trance, y aun más especialmente los peninsulares establecidos en la isla y los cubanos afiliados á ciertos partidos, que con su pérvida astucia habían embaucado á nuestros políticos, haciéndoles creer en el arraigo de un sentimiento español en las Antillas que los mismos criollos habían destruído por completo con su propaganda demoledora contra la Metrópoli.

Así lo acaba de demostrar la reciente invasión yanqui en Puerto Rico—*la isla leal*,—en la que los naturales, incluso los voluntarios, se han conducido tan vergonzosamente como los degradados tagalos en sus demostraciones de entusiasmo hácía los enemigos de su sangre y de su raza. Probámos en el libro de *Relaciones comerciales* que la situación de la Pequeña Antilla bajo la *ominosa* dominación española era la de Jauja, casi sin contribuciones ni deuda, con sobrantes en el presupuesto, unos aranceles insignificantes y el monopolio del café y otros artículos en el mercado peninsular, resultando un ejemplo singular de explotación de la Metrópoli *por la colonia*. Váyanse con Dios estos renegados, dignos de la dureza y del látigo de los anglosajones, los cuales sabrán meter en cintura á los melífluos antillanos, condenándoles á la misma suerte que á los indios seminolas y delavares.

Acusaba Polavieja de soborno á una parte de la prensa española, por la campaña que hiciera durante su mando en favor del autonomismo más radical; pero entendemos que en su violenta propaganda guerrera de los últimos años ha influido más el afán de popularidad y otra circunstancia que ha pasado bastante inadvertida. Los partidos antillanos han tenido mucho ascendiente en los periódicos madrileños de gran circulación por el procedimiento insinuante de nombrar diputados y senadores á conspicuos redactores y políticos de talla, lo cual ha sido, á nuestro juicio, pernicioso en extremo.

Pero entre todas las responsabilidades de la catástrofe son las de mayor bulto las lamentables equivocaciones de ciertos Generales de mar y tierra, obligados por achaques del oficio á saber más que el vulgo y los periodistas en materias militares. El Vicealmirante Beránger,

que ha desempeñado la cartera de Marina desde la revolución de 1868 hasta nuestros días en muchos Gabinetes y en largo período, aseguraba la victoria marítima, entre otras cosas por la superioridad de nuestras tripulaciones sobre las yanquis, *que se dispersarán en cuanto se rompa el fuego*, y en este mismo tono se expresaron otros marinos conspicuos en *El Mundo Naval*. Tampoco se mostró más reflexivo el General Weyler al afirmar en pleno Senado que con 50.000 hombres invadiría los Estados Unidos, por ser tales baladronadas extremadamente dañinas en un pueblo excesivamente engreído y de carácter quijotesco.

Este defecto nacional, causa culminante, á nuestro juicio, de la decadencia de España, se repite con exceso en nuestra historia. El afán inmoderado de conservar extensos dominios, sin calcular nunca los sacrificios que nos costaba su sostenimiento, resalta en sus páginas.

El Duque de Lerma ajustó una tregua con los holandeses después de cuarenta años de guerra, no sirviéndonos aquellos Estados sino para arruinarnos con luchas temerarias ó para explotar en tiempo de paz el comercio de nuestras Indias Orientales y Occidentales, con gran perjuicio de la Metrópoli. Al espirar el armisticio en 1621 no se levantó ninguna voz en favor de la evacuación de tales dominios, que era lo más conveniente á los intereses de España. El Consejo de Indias opinó que la guerra era preferible al reconocimiento á los holandeses de sus privilegios en el tráfico mercantil, pero prevaleció en los demás Consejos el deseo de paz, *con objeto de tomar respiro y ordenar los asuntos del dinero*, imponiéndose el Conde Duque de Olivares á los más sabios y prudentes con la declaración de guerra, para llevarnos de cabeza á la pérdida de las Provincias Unidas y de nuestras escuadras, además de consentir su comercio libre en ambas Indias y de otros muchos quebrantos sancionados en la paz de Westfalia.

La incapacidad del engreido favorito originó la separación de Cataluña y la pérdida de Portugal después de veinticinco años de guerras estériles. Juzgó D. Francisco Silvela aquella época desdichada en el *Bosquejo histórico de las cartas de sor María de Agreda* con estas significativas palabras: «Si algún día se escribe la crítica definitiva de nuestra decadencia y vencimiento, se estimará como la primera entre todas las causas *la inferioridad evidente de nuestras aptitudes para ejercitar la administración y el gobierno*. Se verá entonces lo poco que se fija la atención de los historiadores y estadistas en *la in-*

*capacidad* y las pequeñas pasiones que por largos espacios han sido peculiar atributo de nuestros gobernantes. En los momentos en que vastos territorios y complicados intereses reclamaban inteligencias elevadas y de largo alcance, pasamos por el mundo con el cortejo admirable de artistas, capitanes, místicos, colonizadores, navegantes y aun de escritores políticos de valer, pero sin tropezar con un solo hombre de gobierno como Cromwell, Sully, Richelieu, Colbert, Louvois, etcétera,<sup>1</sup> que acertara á fundir el antiguo vigor individual en los nuevos moldes de las naciones modernas.»

No desapareció el espíritu temerario de nuestra nación con el cambio de dinastía. Cuando se la consideraba extenuada por la decadencia del reinado de Carlos II y la guerra de Sucesión, tuvo Felipe V, investigado por Alberoni, la audacia de batallar simultáneamente contra Francia, Austria, Inglaterra y Holanda, lanzándose en Italia á conquistas de interés meramente dinástico; también hemos consignado que el desmembramiento de la Paz de Basilea se debió al carácter belicoso de Godoy, que prevaleció sobre el parecer del Conde de Aranda.

No se supo evitar la pérdida del continente americano ni prepararse á obtener el menor provecho de aquel suceso inevitable. La intransigencia absoluta y el desdén olímpico para tratar con las colonias sublevadas, la negativa más rotunda á los ofrecimientos de las potencias sobre la pacificación de aquellos vastos territorios, y las mismas frases vacías empleadas al avecinarse la desmembración actual constituían entonces análogas formas de conducta y el mismo concepto equivocado de la dignidad nacional, reñidos en absoluto con el buen sentido.

Parecía, sin embargo, que con el régimen constitucional estábamos á cubierto de imprecisiones tan lamentables, pero los hechos se han encargado de demostrar lo contrario. Antiguamente escogía el monarca—que á menudo tenía escasas dotes de ilustración—á su privado, y hemos visto aún en los comienzos del siglo presente con qué desahogo desterraba y perseguía el Príncipe de la Paz á los hombres más eminentes del Reino. En cambio, las jefaturas de los partidos políticos se alcanzan ahora por elección entre las personalidades más notables de cada parcialidad, lo cual significa que han de recaer en hombres

---

(1) En nuestra *Historia de las obras públicas en España*, que está en prensa, demostramos plenamente éste aserto.

que se destacan por sus dotes de inteligencia y superioridad entre los consagrados á la política.

Y ¿cómo es que con factores tan distintos se ha reincidido en los mismos errores de los períodos más desdichados de nuestra historia? Consiste, á nuestro entender, en la influencia avasalladora de la prensa, imbuida en todas las viejas preocupaciones de nuestra decadencia, que ha mantenido con varonil ardimento, haciéndose tal vez la ilusión de señalar nuevos rumbos y derroteros al porvenir de la Patria.

Es probable, por tanto, que no hayan tenido los políticos españoles tan completamente perturbado el cerebro como han supuesto los hombres de Estado y los escritores extranjeros, sino que han preferido dejarse arrastrar por los *órganos de la opinión*, yendo primero á la guerra y luego á la paz humillante bajo su plácido arrullo.

Cuando algunos amigos del Sr. Cánovas del Castillo le manifestaban en la intimidad que se mostraba harto débil y pusilánime con Norte América, contestaba: «No quiero la guerra, porque *nos comen*». Sagasta era también diametralmente opuesto á tal extremo; mas no acertando á dar al conflicto cubano otro rumbo que la eterna dilación, ncs ha llevado al tremendo descalabro.

Algunos maliciosos han dado otra explicación de los últimos acontecimientos. Según ellos, los gobernantes estaban tan persuadidos como el autor de éstos artículos de la pérdida inevitable de Cuba; pero no atreviéndose á practicar la amputación, han preferido que vengan los yanquis á realizarla pronto y sin contemplaciones, para decir luego al país que es obra de brutal atropello sancionado por los hechos consumados. Algunos socarrones suponen que, buscando este medio para cortar el nudo gordiano, no ha sorprendido el calculado desenlace en las esferas ministeriales, y hay quienes van más lejos, afirmando que la mayoría del país se felicitaba del rápido término de unas guerras insopportables, por su convicción íntima de que hubieran durado todavía muchos años, originando entre mambises y tagalos y la inercia de los Gobiernos el aniquilamiento total de España.

Los cambios de Gobierno y las dos elecciones generales verificadas desde el levantamiento de Baire hubieran podido dar ocasiones solemnes á la opinión pública española para manifestarse en pro ó en contra de los procedimientos seguidos en la guerra, pero estamos tan desprovistos de costumbres parlamentarias que en la mayoría de los distritos se preguntaba á los candidatos si estaban *encasillados*, y en los res-

tantes, por el caudal que iban á gastar *para comprar sus actas*; en ninguna parte de España se interrogaba á los futuros padres de la patria por lo más fundamental en el litigio pendiente, ó sean las soluciones del conflicto colonial, abandonado á *la sabiduría* del Gobierno.

En un país constituido todavía con moldes absolutistas, sólo se cotizan dos factores: la corriente de la prensa y la tendencia de ciertos militares. Unos y otros han actuado de hombres de Estado, y los que debieron serlo han demostrado, en su falta de valor cívico y de previsión, que estaban muy por debajo, no sólo de los que ostentan tal título en los países bien regidos, sino de los ministros españoles de Fernando VI y de Carlos III.

Examinemos ahora las consecuencias de la guerra y de la nueva desmembración de España.

PABLO DE ALZOLA.

*(Se continuará)*

---

## BRIJIDACHO-RI

---

Iñoz ikusten baita kalian  
laisterka ama negarrez,  
bere aurchua nonbait galduta  
jende guztiyari galdez;  
ni ere ala ibiltzen nazu  
bada egunaz ta gabez,  
bildur bildurrak maite biyotza  
joango zaitalako iges.

Ezpaldin badet beti bezela  
ikusten nere Brijida,  
erotu nairik ibiltzen nazu  
erriyan jira ta bira;  
nere maitia non ote dagon  
alde danetan begira  
lenbailen bada irichi nairik  
bera dagoen tokira.

KAYETANO SÁNCHEZ IRURE.

---

# COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

## ARQUEOLOGÍA ROMANO-GUIPUZCOANA

*Comunicación dirigida á la Real Academia de la Historia*

Excmo. Sr.:

Refiriéndome á la comunicación verbal que tuve el alto honor de hacer en la sesión del día 22 de Abril pasado, ante esa Real Academia de la Historia, acerca de varios descubrimientos arqueológicos basco-romanos en Guipúzcoa y trabajos en estudio, y alentado con la inmerecida cuanto inolvidable para mí, acogida, que se dignó tributar-me con dicho motivo esa doctísima Corporación, tengo la honra de presentar á la misma por escrito, los datos siguientes:

### **Estela de Andre-Erregia**

Nada diré acerca de ésta importante inscripción, porque ya se publicó en el *Boletín* de Diciembre de 1893, lo concerniente á ella.

### **Monedas romanas**

De las cuencas del Bidassoa (Hendaya) y Nivelle (San Juan de Luz), proceden las que he visto y cuyas fotografías al natural y en relieve, con las auténticas y datos necesarios he ofrecido ya á esa Real Academia.

### Minas de la peña de Aya (Oyarzun)

Estas soberbias cuanto majestuosas, á la par que peligrosísimas minas romanas de *Ardi-iturri* (Fuénce de las ovejas), existen al pie del imponente peñascal de las *Tres Coronas*, en Oyarzun; minas de hierro y de plomo argentífero, hoy abandonadas, y propiedad de la «Real Compañía Asturiana de Minas». Tuvimos el gusto, tras grave percance, de explorarlas, el Sr. Marqués de Seoane, el distinguido Ingeniero-Director de dicha Compañía en Guipúzcoa, D. Francisco Gascue y el firmante en 25 de Octubre de 1897; tal es la grandiosidad de las obras y tal puede ser su trascendencia histórica, que para dar cumplida razón de tan hermosas bóvedas, galerías, escalinatas, nichos, pozos, canalizaciones, etc., etc., todo en peña viva, nos proponemos, el Sr. Marqués de Seoane, el Sr. Gascue y el firmante, volver á las minas este verano, sacar fotografías y acompañar los datos necesarios á su ilustración documentada y técnica.

### *Castro* El campamento militar de Aldaba

Esperamos que el Ayuntamiento de Tolosa se dignará contestar á las preguntas preliminares que le hemos dirigido antes de emprender con algún fundamento la debida exploración.

### La vía marítima de Agrippa

Firmemente creemos el Sr. Marqués de Seoane, el Sr. Arzácar y el firmante, que los trozos de calzada romana descubiertos el año pasado á lo largo de la bahía de Pasajes, dominando dicho hermoso seno al pie del monte-fortaleza de San Marcos, y entre la ensenada (hoy pantanos y vega baja) de Ancho y Rentería, son vestigios arqueológicos de la célebre *Vía marítima de Agrippa*, de la cual, cuando se ocupó el Sr. Gómez de Arteche en extenso informe publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tomo 1, págs. 334-353) acerca de la obra *Los Vascongados*, de Rodríguez Ferrer, tan honda sensación causó entre las personas ilustradas de éste país, y continúa causando, máxime ante los descubrimientos llevados á cabo por esta Comisión de Monumentos. De dicha calzada se ocupó oficialmente la Comisión en sus sesiones del 3 de Marzo y 27 de Septiembre del año

pasado, y el firmante estudió el teíreno muy detenidamente en 7 y 22 de Marzo y 21 de Abril del mismo.

El jueves 7 de Octubre del ya citado año, y de conformidad con lo acordado en la sesión del 27 de Septiembre (última celebrada desde entonces acá), fué examinada dicha calzada por los señores Añíbarro, Marqués de Seoane y el firmante, quien publicó luego un artículo acerca del particular en *La Unión Vascongada* del 9, intitulado «Historia y Bellas Artes: Arqueología basco-romana.»

Esta calzada, construída como las de su tiempo, y que se ven en otras comarcas, sigue, según costumbre del Pueblo Rey, posiciones siempre altas y, á poder ser, líneas casi rectas.

Domina, como hemos dicho, la bahía de Pasajes, y parece arrancar desde la ensenada de Ancho el verdadero puerto de dicho golfo interior en otros tiempos, y donde la sonda ha encontrado últimamente hasta 17 m. de fango; dicha calzada, repito, empieza á dibujarse oculta entre las malezas y completamente destrozada cerca de la carretera militar de los fuertes de San Marcos y de Choritokieta.

El estudio de éste trozo de calzada ha sido completado con el que he tenido la buena suerte de explorar en las cercanías de Oyarzun, sea por el entronque de la *Vía marítima de Agrippa* con la antigua carretera general de Francia (y que es ésta se ve por los vestigios que aún se notan, el camino romano, que partiendo de Bayona-Irún, pasaba por Oyarzun á Astigarraga, Hernani, Andoain, etc.), ó sea por detrás de los montes de Choritokieta y San Marcos.

En el número del 10 de Abril del presente año, de la Revista EUSKAL-ERRIA, en mi artículo: *El antiguo pescador donostiarra*, he tratado acerca de dicho ex-camino romano de Oyarzun, y del cual se ocupó también el señor General Gómez de Arteche en su preciosa novela histórica: *Un soldado español de veinte siglos*, y están conformes en ello los señores Jefes y Oficiales de E. M. de la Comisión del Plano topográfico del campo atrincherado de Oyarzun, muy especialmente el entonces capitán y hoy comandante del cuerpo, D. Luis Irles, á quien tantos y tan importantes datos arqueológicos y sobre vías de comunicaciones de Guipúzcoa debe ésta Junta.

Reciba el señor Irles el testimonio de nuestro reconocimiento.

Dividiré en dos partes el estudio de ésta calzada:

*Entre Ancho y Rentería:* En las muchas exploraciones que en diferentes sentidos, he efectuado todos estos últimos años por los mon-

tes de ésta costa, principalmente entre las estratégicas líneas del Oria y Bidasoa, sea sólo ó acompañado por mis estimados amigos y compañeros el señor Marqués de Seoane, D. Antonio Arzácar, D. Carmelo y D. Bonifacio de Echegaray, etc., (y en 7 de Octubre de 1897 con el señor Añíbarro por Ancho-Rentería), nunca hemos logrado hasta la fecha, hallar ningún vestigio que trascienda á la época romana en el Jaizkibel, que se extiende de Pasajes á Fuenterrabía.

Había, pues, que buscar y explorar por el valle de Oyarzun, siguiendo las líneas naturales y guiándose por las leyendas ó lecturas que conocíamos.

La *Vía marítima de Agrippa*, sabido es, que partía desde ésta frontera y corría toda la costa Cantábrica hasta Asturias, y los vestigios hallados entre Pasajes (Ancho), Rentería y Oyarzun y otros que hemos oído ó visto existentes en diferentes puntos de la marina de Guipúzcoa hacia Bizcaya, confirman dicho aserto geográfico-militar-romano.

Con el planito del terreno y el croquis á vista de pájaro de la calzada adjuntos, puede formar esa Real Academia perfecta y completa idea de todo ello.

Repite, pues, que dicha calzada, entre Ancho y Rentería, empieza á dibujarse algo junto á la actual carretera de los fuertes de San Marcos y de Choritokieta; sube ya muy visible á la histórica meseta de *Istilloko-sorua* (Prado de las disputas) al pie de San Marcos y dominando la bahía de Pasajes y el valle de Oyarzun corre entre los caseríos de *Basonaga* (también de históricos recuerdos) y el de *Belaunzar*, hacia la vega de Rentería-Pontika. *Basonaga* es también conocido por *Ernabide*.

En unos puntos se presentan muy bien conservadas las piedras que forman aceras para peatones, y en el centro, los típicos enfajados para el afirmado simétrico y perfecto del piso empedrado.

Dicha calzada es la marcada con color rojo en el planito. Los caseríos, á esta calzada del todo olvidada hoy, pues el camino de carros va por Belaunzar, la denominan *Errebide* (contracción de *Errege-bide*, el camino del Rey), y también *Estrata*, ó sea calzada principal, buena, etcétera.

Este nombre de *Estrata*, latino puro, derivado de *Strata* (camino militar), es en extremo significativo.

Desde *Galzada-bide* (camino de calzada), caserío extremo, se ini-